



## Editorial

### **Factores que inciden en la producción científica de los docentes de la Universidad Evangélica de El Salvador**

### **Factors that affect the scientific production of teachers at the Evangelical University of El Salvador**

### **Fatores que afetam a produção científica de professores da Universidade Evangélica de El Salvador**

**Norma Estela Hernández Escobar<sup>1</sup>**



<https://orcid.org/0000-0002-6545-691X>

<sup>1</sup>Universidad Evangélica de El Salvador. El Salvador.



[norma.hernandez@uees.edu.sv](mailto:norma.hernandez@uees.edu.sv)

**E**n la actualidad, la medición académica-científica de las instituciones educativas, tanto regionales como internacionales, se establece a través de los productos y actividades generadas en el área de investigación, con aporte significativos y es denominada producción científica.

Para realizar estas actividades, las Instituciones de Educación Superior deben

tener una base sólida en cuanto a producción científica para convertirse en soporte fundamental para los docentes que hacen investigaciones.

En los países denominados desarrollados, las Universidades juegan un papel preponderante en la generación de nuevos conocimientos, que contribuyen directamente a ese desarrollo, lo que estimula una competencia entre dichas instituciones de acuerdo con la calidad y pertinencia de los nuevos conocimientos producidos como resultado de sus investigaciones.

En El Salvador, el gobierno de la República, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ha generado líneas de investigación para ser ejecutadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) como una respuesta al llamado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a la comunidad académica con la finalidad de promover la investigación para obtener conocimiento útil como factor de desarrollo.

En tal sentido, las IES han incorporado la investigación, junto con la docencia, la proyección social y la difusión científica, como funciones que "...responden al compromiso que tiene la universidad de ser un centro productor de conocimiento que sirva para dar respuesta a las múltiples situaciones-problema que se viven en el país para la creación, aplicación y transmisión de nuevo conocimiento" (Dubs, 2005, p. 57; Escobar, 2007, p. 168).

La Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) incorpora y desarrolla estos procesos de investigación científica en su quehacer institucional, para lo cual implementa en el año 2004 las políticas de investigación.

Sin embargo, se debe considerar que para impulsar y desarrollar la investigación científica, las IES requieren la formación de

investigadores que generen soluciones a los problemas sociales formulados científicamente, de manera que se encuentren en capacidad de socializar resultados novedosos y pertinentes que resulten de interés a la comunidad científica internacional, publicándolos en artículos, ensayos, libros, tesis, material didáctico y participación en congresos científicos; como parte de la difusión científica, en el sentido de la democratización del conocimiento.

La Unión Europea sigue siendo líder mundial en el número de investigadores, con una proporción del 22,2 % respecto al número de investigadores reportados mundialmente. Por su parte, desde 2011, China reporta un 19,1 %, superando a los Estados Unidos de América que refleja solo un 16,7 % (Unesco, 2018).

Entre las iniciativas de apoyo a los 17 objetivos que plantean los ODS en El Salvador, el número cuatro, "educación de calidad", se considera prioritario, porque a partir de este se han formulado las políticas nacionales de Educación Superior con el MINEDUCYT; por medio de consultas realizadas "durante cinco años con diferentes actores sociales para conocer las principales necesidades, visiones y apoyos, con el objetivo fundamental de construir un Sistema de Educación Superior dinámico, fundamentado en la articulación multisectorial y congruente con la visión de país que promueva la innovación, la ciencia, la tecnología, la calidad y la pertinencia para lograr la excelencia académica" (ONU, El Salvador, 2021, párrafo 2).

No obstante, a juicio de esta autora, la investigación se convertirá en un pilar del crecimiento universitario cuando las investigaciones se orienten con objetivos claros y definidos que estimulen la participación integrada del Estado y el sector productivo nacional, por lo cual es importante que la Universidad dé cumplimiento a las cuatro políticas

orientadas a la investigación, de modo que resulten en la producción de investigaciones pertinentes, de calidad y que, al mismo tiempo, formen un conjunto de profesionales con capacidad e interés para integrar la docencia y la investigación; o más aún, también existan investigadores a tiempo completo dentro de sus claustros.

En este sentido, la investigación científica es el camino para alcanzar el conocimiento, para comprender, analizar y transformar la realidad que contribuya a garantizar el bienestar de la humanidad. En tal sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) se ven comprometidas a formar parte de este esfuerzo. Gómez (2009, p. 144) afirma que asumir la tarea de investigar requiere del desarrollo de procesos de pensamiento, habilidades y actitudes que conduzcan al ejercicio de búsqueda rigurosa sobre los procesos naturales y sociales del entorno.

La formación de investigadores se da en el postgrado, es un proceso que implica prácticas, recursos y, sobre todo, contar con líneas bien establecidas de investigación, orientadas al desarrollo de capacidades para la generación de nuevos conocimientos en los diferentes campos del saber.

Para los países de América Latina, dicho modelo (de Investigación) no logra una vigencia significativa pues, en su mayor parte, las universidades en esta región concentran sus esfuerzos en la formación académica. Sin embargo, los gobiernos y el sector privado han comenzado a demandar participación cada vez más activa en esta función de investigación y se ha iniciado la toma de conciencia del impacto del valor estratégico que el conocimiento representa, señalan Carvajal y Aarón (2020).

En este sentido, Flores *et al.* (2019, p. 64) expresan que "...las actividades de investigación que se llevan a cabo dentro de las universidades representan un indicador de la producción científica, los cuales deben

apuntar a innovaciones del conocimiento, innovaciones de aplicación industrial, generación de productos o procesos científicos y tecnológicos, con el fin de atender problemas y necesidades para la transformación social".

Con esta afirmación, se puede inferir que es necesaria la formación de docentes en investigación para poder presentar propuestas de calidad innovadora, creativa y metodológicamente científica, ya que el docente es como una especie de "sistema circulatorio" que recorre las Instituciones de Educación Superior (IES) dentro del proceso formativo, técnico-profesional y especialistas en diferentes áreas del conocimiento que puede potenciar la investigación que vincule con los contextos nacionales, regionales y multidisciplinarios con temáticas y necesidades provenientes de la sociedad.

En este sentido, con la finalidad de conocer la percepción y experiencias de los docentes en esta área de investigación y los productos resultantes de esta, apoyados a través de la aplicación de estas políticas, se realiza la investigación "Factores que inciden en la producción científica de los docentes de la Universidad Evangélica de El Salvador en 2019".

El objetivo general era identificar el efecto de la aplicación de las políticas de investigación en la producción científica de los docentes de la Universidad Evangélica de El Salvador en el año 2019.

En cuanto a los objetivos específicos:

a) Verificar la aplicación de las políticas de investigación científica en la Universidad Evangélica de El Salvador.

b) Analizar la producción científica de los docentes en la Universidad Evangélica de El Salvador en el año 2019.

A partir de este propósito se indagó en las experiencias de los docentes sobre las que se cimienta la investigación en la UEES; además, qué tan claras tienen las líneas de investigación vinculadas con las del MINIDUCYT con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la pertinencia de las temáticas que se proponen en investigación. Igualmente, se indagó acerca de las competencias adquiridas por el claustro a través de las capacitaciones en investigación recibidas y conocer cuáles son los factores que permiten el desarrollo, beneficios o dificultades a los que se enfrentan los docentes que investigan en la UEES.

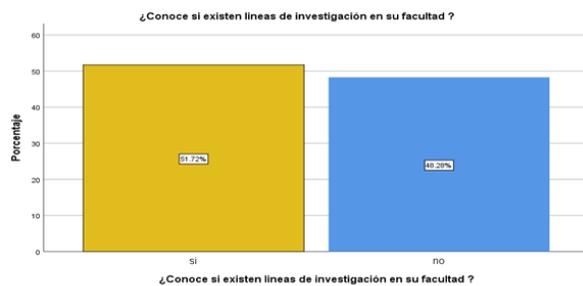
Las unidades de análisis fueron los docentes a tiempo completo y horas clase que laboran en las seis facultades de las diferentes carreras de la Universidad Evangélica de El Salvador; se entrevistaron coordinadores de investigación y docentes que han realizado investigaciones; además, a una funcionaria de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (VRIPS).

Los criterios de inclusión fueron docentes que laboran en la UEES, docentes que han realizado investigaciones y una funcionaria responsable del desarrollo de la investigación de la VRIPS.

Se consideró una población total de 401 docentes entre tiempo completo y horas clase y se seleccionó como muestra a 196 para la aplicación de la encuesta, que hacen un 48,88 %. Se procesaron los datos en el programa SPSS.

Los resultados más relevantes fueron que:

Según datos obtenidos de los docentes encuestados, un 48 % manifiesta un desconocimiento total en cuanto a los lineamientos de investigación definidos por la UEES y un 51,72 % (figura 1).



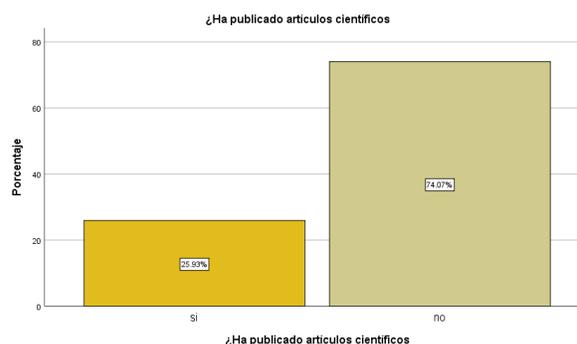
**Fig. 1-** Conocimiento de las líneas específicas de investigación que se trabajan en las facultades

Una de las estrategias de la UEES ha sido contar con un plan de formación en el área de investigación; sin embargo, únicamente el 64 % de ellos manifestaron conocer acerca del mismo, como se observa en la figura 2.



**Fig. 2-** Conocimiento de los docentes sobre los planes en formación para los docentes que realizan investigación

Uno de los objetivos de las investigaciones es compartir los resultados con la comunidad científica y la publicación del artículo en una revista indexada, al consultar a los docentes de la UEES si han publicado algún artículo científico solo el 25,93 % respondieron que sí (figura 3).



**Fig. 3-** Nivel de publicaciones efectuadas por los docentes

Se consideran suficientes estos tres ejemplos para ilustrar las dificultades que afronta la investigación y socialización de resultados en la UEES, a pesar de la estrategia institucional creada para estimularlas. Las causas de esta situación son diversas, por ejemplo:

- Una de las docentes entrevistadas mencionó que no es tan amigable la plataforma donde se pueden buscar las políticas y normativas para conocerlos o consultarlos pertinentemente cuando se necesitan: "...es difícil de encontrar, a mí me ha costado bastante encontrar a veces documentos o reglamentos", en este caso, el de las políticas de investigación y, además, señala que es importante conocer las líneas de investigación de su facultad, junto a las políticas: "...porque es el marco por el que hay que regirse en las facultades, hay que interesarse por conocerlas y saber cómo encontrarlas más fácilmente" para los que quieren desarrollarse en la investigación (fecha de entrevista 23/10/21).

Es importante señalar que las políticas de investigación de la UEES están vinculadas a las establecidos por el Ministerio de Educación, a través de su Política Nacional de Educación Superior (PES, 2021), que trabaja por áreas del conocimiento, a fin de garantizar que todas las instituciones educativas del nivel superior incorporen la actividad de investigación como parte

fundamental de la educación y formación de profesionales en el país.

· La entrevistada (No. 2. f. 23/09/21) expresa: "...me parece que al estar en sintonía nosotros con los ODS nos brindaría mayores oportunidades de crecimiento en el área de investigación" y sitúa a la universidad en los rankings internacionales por la producción científica; dice que, justamente los organismos internacionales en este momento se están guiando por los ODS, entonces, si nosotros trabajamos en función o alineados a estos objetivos "...vamos a tener una mayor probabilidad de poder acceder a esos fondos internacionales para hacer investigación en nuestro país".

Hay que destacar que la docente reflexiona y dice que en países tan pequeños como el nuestro esto es necesario, porque la investigación requiere de "altos fondos económicos" y, en algún sentido, se deben hacer investigaciones a nivel de país o regionales, es importante ir creando conocimiento que sea útil a la sociedad.

Los datos obtenidos de los docentes UEES reflejan que existe desconocimiento acerca del tema de investigación científica en general, y particularmente en lo relativo al acceso abierto al conocimiento y a los resultados de este proceso; sin embargo, no dista mucho de lo que ocurre en la región.

· Al entrevistar a la funcionaria sobre cuáles son las dificultades más frecuentes con las cuales se enfrentan los investigadores cuando presentan proyectos de investigaciones respondió: "Creo que tiene mucho que ver el tiempo del cual los investigadores disponen, porque a pesar de que hay una normativa que trata de redistribución de tiempo para los investigadores que tienen proyectos aprobados, en la realidad, a los docentes investigadores sigue asignándoseles clases que les tocan en el ciclo, difícilmente van a hacer sus proyectos en su horario laboral".

Dice, además, que:

· Algunos docentes investigan "...porque tienen que investigar, no es porque le hayan encontrado el sentido a la ciencia y quieren producir esos resultados, sino que es por cumplir y cuando se enfrasan en eso de cumplir la responsabilidad de terminar su trabajo, ya están frustrados". Agrega que en el tema de publicar esos resultados, muchos expresan cualquier excusa, pero yo creo que "eso solamente es una justificación y creo que, en el fondo, aunque nadie lo diga, subyace el hecho de la poca experiencia en publicación y el miedo a dar a conocer lo que han producido", por la poca cultura de ver sus resultados publicados y los procesos que esto conlleva, que se convierte en más trabajo y no se ve como un crecimiento académico como investigador.

Es real que las exigencias de la academia en combinar las funciones de impartir docencia y realizar investigaciones están siendo, cada día más, un reto para las IES al trabajar el tema de la distribución de tiempos para perfilar, desde la contratación, al docente y sus funciones a desarrollar.

Pero no es menos cierto que "La cultura de investigar y publicar busca fomentar y despertar el espíritu científico en todos los componentes de una sociedad, en pro del desarrollo de un país, demostrando su alto grado de compromiso. No obstante, la poca o nula cultura de hacer ciencia limita los logros citados anteriormente, claro ejemplo son aquellos países que apostaron por la investigación y se consagran como potencias de desarrollo" (Guillén, 2020).

Otras opiniones asociadas al tema tienen que ver con: "que es una de las tres funciones que debe desarrollar el docente"; "es una herramienta para asesorar trabajos de investigación"; "los docentes deben ser los primeros en fomentar la investigación en los alumnos". Mientras, los que no se interesan por la investigación afirman que: "es un

trabajo arduo y debe ser bien remunerado"; "no hay un balance entre los tiempos para educación (docencia) e investigación"; "los procesos son complejos y hace falta apoyo y tiempo para desarrollarla"; "los procesos no son totalmente claros, falta acompañamiento", entre otras.

Por su parte, Gómez (2015, p. 7) explica que cuando se escribe un artículo "...se adquieren y actualizan nuevos conocimientos producto de la revisión del estado del arte, contribuyendo a la formación propia y de los lectores. Por lo tanto, la publicación científica es una valiosa herramienta que facilita la continuidad en los procesos de educación" (p. 8).

Es necesario que se comprenda que "...la razón que justifica la necesidad de investigar en las universidades es la de forjar recursos humanos con las habilidades, aptitudes, competencias y conocimientos nuevos, con una formación académica adecuada en un mundo en acelerado proceso de transformación, de manera que la sociedad requiere capital humano capaz de resolver sus problemas de forma inmediata; contribuyendo al crecimiento y desarrollo de ese capital humano, es una de las misiones más importantes de las universidades" (Canjura *et al.*, 2017).

Habría que decir también que la formación de los docentes en investigación garantiza, no solo el compromiso, la motivación, constancia, los incentivos, reconocimientos y logros personales de los investigadores y de la institución, sino que es el camino exigido para poder desarrollarse y generar una mayor producción científica de calidad en las universidades e influir en sus estudiantes y en toda la sociedad.

El Salvador necesita que las IES realicen y fomenten más investigación de calidad y pertinencia para nuestra sociedad y generen mayor producción científica y transferencia de conocimiento, de ahí que haya consenso

general acerca de la importancia de la investigación dentro de sus funciones académicas, por lo que la UEES debe profundizar ese camino desde dentro, entronizándolo en cada facultad, cátedra o asignatura y, en especial, para todos sus docentes.

Aunque no existe una forma de contratación que obligue al docente a investigar dentro de su rol, la adecuación de tiempos y espacios para la investigación no ha sido suficientemente considerada en sus planes de trabajo, siendo este uno de los factores que más incide negativamente en la producción científica de la UEES.

Por otra parte, en el perfil de contratación del docente se debe considerar el concepto de docente-investigador. Tampoco el plan de incentivos actuales está orientado a motivar a los docentes a realizar investigaciones, lo consideran una tarea pesada y poca remunerada, otro factor de incidencia negativa para el desarrollo de la investigación.

Acerca de esto, se deben revisar los contratos y definir si los docentes tendrán el perfil de investigador o de docente-investigador y agregar en ellos que todo lo que se produzca a través de la investigación es propiedad intelectual de la UEES, siempre respetando los derechos patrimoniales del autor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canjura, Carlos Mauricio; Castaneda Monterrosa, Francisco Humberto; Handal Vega Erlinda. Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2017.  
<http://utla.edu.sv/wp-content/uploads/2019/01/Resultad>

- os-de-la-Informacion-de-IES-2017.pdf
- Carvajal-Tapia, Aarón Eduardo. (2020). "La cultura de investigar y publicar: una reflexión pedagógica". *Revista Lasallista de Investigación*, 17(2), 8-12. Publicación electrónica 19 de agosto de 2021. <https://doi.org/10.22507/rli.v17ii2e>
- Flores, E., Meléndez, J., & Mendoza, R. (2019). "Scientific production as a means for social transformation from universities". *Revista Scientific*, 4(14), 62-84, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.3.62-8>
- Gómez Escoto, Rafael (2009). Una mirada a la producción científica de la Universidad de El Salvador en el quinquenio 2009. Universidad de El Salvador. [http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15628/1/art\\_gomez-escoto.pdf](http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15628/1/art_gomez-escoto.pdf)
- Gómez Escoto Rafael (2015). Importancia estratégica del desarrollo de la investigación científica en la Universidad de El Salvador. Núm. 26-27 (2015): La Universidad, Nueva Época, (26-27), Disponible en: <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/779>
- Guillén Henríquez, J. (2020). Los enfoques de la investigación a partir de la Teoría del Conocimiento. *Ciencia, Cultura Y Sociedad*, 6(1),62-72. <https://doi.org/10.5377/ccs.v6i1.10537>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura UNESCO (2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. UNESCO. [http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL\\_ID=31058&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

#### **Contribución de los autores:**

Los autores participaron en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional  
Copyright (c) Norma Estela Hernández Escobar